



EDUCACIÓN



2020
LEONA VICARIO

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica industrial y de Servicios
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No.1
Gral. "J. Jesús González ortega"
Fresnillo, Zacatecas.

Fresnillo, Zacatecas a 25 de septiembre de 2020

COMUNICADO A LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y
A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTES

Sirva este medio para solicitar tengan a bien, instruir a su personal tener presentes y acatar las indicaciones de nuestro Director General Rafael Sánchez Andrade en su Circular número 220(1)050/2020, en la que nos exhorta a que nuestras instituciones de educación media superior, que al inicio del ciclo escolar que se solicitan aportaciones para mantenimiento y gastos necesarios para ofrecer nuestros servicio, se tomen en consideración puntualmente los siguientes tres puntos con relación a los alumnos de nuevo ingreso y de reingreso no se les debe condicionar:

- El pago de la inscripción a voluntad y buena disposición.
- El uso del uniforme es voluntario (excepto cuando se los proporcione la autoridad).
- No solicitar equipo, materiales y adicionales de marcas específicas.

Este Punto de Acuerdo pretende considerar la situación académica afectada por la pandemia pretendiendo el abandono y la deserción.

Sin más por el momento, compartan con su personal un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUAN MANUEL MAGALLANES VEGA
DIRECCIÓN